



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

NOMBRE DEL ALUMNO:

Sofia Gomez Avila

NOMBRE DEL DOCENTE:

Liliana Villegas Lopez

MATERIA:

Teorías de la personalidad

Pichucalco, Chiapas, a 9 de mayo de 2020

Cuadro Comparativo

	Roberts y Mroczek	Susan Cloninger	German Alonso Seelbach Glez	Duane P. Schultz
PERSONALIDAD	Es un patrón de rasgos relativamente permanentes y de características singulares que confieren coherencia e individualidad al comportamiento de una persona.	Puede definirse como las causas internas que subyacen al comportamiento individual y a la experiencia de la persona.	Se puede definir como la estructura dinámica que tiene un individuo en particular; se compone de características psicológicas, conductuales, emocionales y sociales.	Es el aspecto visible del personaje, la impresión que damos a los demás.

McKechnie	Robert Frager
Define la personalidad como “patrones y características habituales de la conducta de un individuo que se expresan en actividades y actitudes físicas y mentales; características individuales distintivas de una persona, consideradas de manera colectiva”.	Es su patrón individual de pensamiento, sentimiento y acción.